

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre: por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre: fuera, 8. Con libajos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

UTILIDAD

de las exposiciones.

El estímulo, es el móvil mas eficaz y recomendable para el trabajo, por sus excelentes consecuencias.

Es el imán que atrae á sí, el acero de la aplicacion y del estudio.

Sin estímulo no hay fe en las tareas, ni perseverancia, ni animacion.

El hombre cuando trabaja sin estímulo, obra sin conciencia: aun mas, con odio.

Trabaja por necesidad: porque vé que de no hacerlo, sus necesidades le exigen de una manera apremiante la atencion que las debe y de la cual no puede prescindir.

El estímulo, es sin disputa la causa prima de todos los adelantos que produce hoy nuestro asombro, y son gloria del siglo en que se notaron por vez primera y honra del ser racional que les presentara.

Todo hombre, al dar comienzo á una obra, cualquiera que sea su clase, se propone un fin: el que ejecuta, por el mero hecho de ejecutar, no merece le coloquemos en la seccion de hombres.

Ahora bien; la causa de este fin, es el estímulo.

Y sino veámoslo con un ejemplo.

Un pintor concibe un pensamiento que siempre juzga grande al ponerle en práctica, y el estímulo de la gloria, del nombre, de la fortuna, ó de las consideraciones con que le anima el arte, hace que se dedique con suma asiduidad á la obra y que robe algunos momentos á la distraccion, al sueño, etc., para consagrarles al cuadro, que es su mejor sueño y su entretenimiento mas agradable.

El poeta, el escultor, el ebanista, el carpintero... todos, si son verdaderos amantes del arte que ejercen, todos dan principio á sus obras bajo esta misma inspiracion; todos se proponen

una fin, y este fin, siempre bueno, siempre útil y ventajoso, es causa del estímulo.

Por lo tanto, á que el estímulo aumente y se propague, deben dirigirse los deseos de todos y como se consigue mejor este objeto que en las exposiciones?

En estos concursos á cuya celebracion ha llevado sus obras el estímulo, es donde salta mas á la vista y donde se palpan mejor, los resultados de esa cosa que anima, que entusiasmo, que hace amar al trabajo.

La práctica demuestra hoy como siempre lo bueno ó malo de la teoria.

¿Y qué nos presenta respecto á exposiciones? Las consecuencias mas halagüeñas y consoladoras.

Incalculables son las ventajas que han reportado á las ciencias, á las artes y á las industrias esos concursos.

Ya hayan sido internacionales, ya universales, el hombre ha sacado en todos gran provecho.

Si internacional, el país aprende á medir sus fuerzas, á equilibrar sus adelantos, á conocer y comprender su posicion, y á prepararse para el progreso.

Si universal, las naciones que han concurrido ven el puesto que ocupan con relacion á las demás: admiran las obras de las que se encuentran mas adelantadas, se lanzan por el camino que el progreso las señala: aprecian los adelantos, comparan las obras, examinan los productos, y sacan de todo esto grandes caudales de utilidad, las ciencias, artes, industrias, los nombres de los países y el de sus individuos.

De aquí, después, otro bien que debe conocerse y es la riqueza.

Si echamos una mirada á nuestro alrededor, veremos: que desde que el príncipe Alberto de Inglaterra convocó á todos los países en el palacio de Hyde-Park, en el año 1851, hasta que el actual emperador Napoleon III de Francia, lo hizo en el campo de Mar-

te, en la primavera del próximo pasado 1867, todos los ramos del saber y de la industria han sufrido una transformación digna de apreciarse, y que prueba, á pesar de mediar entre ambos pocos años, que esta clase de concursos son sumamente útiles á la marcha progresiva de la humanidad.

No han contribuido á ello poco, las exposiciones internacionales ó provinciales de que se hizo suceder la universal del palacio de Hyde-Park y sobre esto llamamos muy especialmente la atencion.

Ello ha sido causa de que se pensara en los exámenes generales de tiempo en tiempo, exámenes que han sido los concursos universales habidos en París en 1855, Londres 1862 y París 1867.

Hoy, pues, que estamos próximos á ver que se abren las puertas de la insigne y hercúlea capital del reino de Aragon, para ofrecer á todos los españoles un espectáculo de esta naturaleza, es cuando nosotros nos atrevemos á recomendar esos concursos internacionales, que son ensayos, en extremo provechosos, para el día en que se llame á todos los reinos á una funcion general.

España, ha permanecido algo indiferente á estos concursos por su desgracia, y la prueba de ello es, el lugar que ocupaba en el Campo de Marte en la primavera de 1867 y el que debia ocupar una nacion tan rica en minas, tan fértil en terrenos, tan pródiga en inteligencias, tan abundante en productos, tan variada en climas.

Ya ha conocido, que su nombre y las consideraciones que como potencia de alguna importancia en esta parte del antiguo continente, se la tienen, requieren un adelanto mas marcado, un lugar mas preferente, unos resultados mas gloriosos.

No queremos decir con esto, que la España haya permanecido sorda á estos llamamientos, ni que en ellos no haya sacado algunos premios, no; España, lo diremos con rubor, se ha

cuidado mas de su política que de su progreso: ha creído que las formas de gobierno, cultivan los campos, levantan edificios, producen buenos artistas, y desarrollan todas las industrias, cuidándose mas de aquella que de esperar aquellos resultados por su trabajo, provida y sacrificios.

Si los talentos que la política española ha consumido estérilmente, en términos generales, se hubieran aprovechado en la agricultura, en el comercio, en las artes, etc., etc., no tendríamos de que arrepentirnos en este punto.

Si los brazos que ha cortado la guerra: si las vidas que quedaron en los campos de batalla, se hubieran empleado en abrir caminos, en cultivar el suelo, en poblar los campos, en repoblar los pueblos, en desarrollar las industrias y en perfeccionar las artes, España, hubiera ocupado un puesto mas honroso en el Campo de Marte, y sus obras y productos, hubieran arrancado muchos mas premios á la comision examinadora.

Afortunadamente es tiempo todavía y así parece se ha comprendido, pues á la raíz de la exposicion universal de París, se levanta la de Zaragoza y dan señales de levantarse la de Vich y Orense.

A estas no dudamos seguirán otras y otras dentro de sus recintos.

Ya sea esta de productos: aquella de ganaderia: esta otra agrícola solo: artística la de allá: médica la de aquí: literaria la de acá, etc. etc. los resultados serán sumamente satisfactorios y útiles en extremo.

Celébrese una en Almeria, en Badajóz otra; abra Coruña sus puertas hoy al concurso: mañana Santander; pasado Tarragona. Haga este año el llamamiento Ciudad Rodrigo, el que viene Pontevedra, y Alicante el que le sigue: dure un mes la de Salamanca, dos la de Santiago; tenga efecto durante la primavera en Bilbao, en Logroño en el estío: véala Sevilla en el invierno, Valladolid en el otoño.

FOLLETIN.

13

LOS LADRONES.

Capítulo cuarto.

I.

(CONTINUACION.)

—Si, responde el armador; ¿qué queréis?

—Esta mañana, en el momento que llegabais á esta ciudad por el camino de Aubaque, he visto venir un caballero que me ha dado esta carta y me ha dicho estas palabras: «Amigo, llevad esta carta á Mr. Rolland, armador, calle de Grignan, y él os dará de seguro una buena recompensa.»

Y en seguida el caballero desapareció al galope de su caballo, dejando-

me esta carta que os traigo, tomad.

El armador rompe el sobre. ¡Oh dicha! Su querida Maria vive! Esta carta tenia bien clara la letra y la firma de su hija!

Como se vé, Baltasar habia ejecutado las órdenes de Jordan, y Tomo el napolitano, las instrucciones de Baltasar.

«Querido padre: no hagais ninguna pesquisa para encontrarme,» dice la pobre Maria, y el armador resuelve prudentemente cesar toda investigacion.

El astuto Jordan habia acertado haciendo escribir á Maria Rolland aquella carta.

II.

Después que Maria se hubo repues-

to de la sorpresa que le causara la estraña revelacion del jefe de los Landidos, y pensando de nuevo en aquella cámara suntuosa que le habia dado por prision, ella se pregunta si habria entecido realmente las palabras salidas de la boca del jóven, con aquel semblante tan honrado, tan dulce: «Yo soy el jefe de los ladrones.»

—No, se dice á sí misma, no puede haber pronunciado esas palabras... esto no puede ser... esta cámara no es una caverna de bandidos... y su vista se paseaba sobre las ricas alfombras y brillantes tapices que la decoraban.

Después asaltó á su memoria todo lo que habia visto y comprendido desde su salida de Marsella, y entonces cayó en un abatimiento profundo porque se acordó de las palabras que la hicieron perder el sentido:

—«Capitan, á dónde vamos?»

Este, por tanto, era el jefe de los ladrones.

La jóven prisionera estaba todavía en sus conjeturas, cuando la puerta de la tapiceria se abre para dar paso al criado que ya conocemos.

—Señorita, dice con un tono algo gargoso, esta es la hora que se come en el castillo, y vengo á tomar vuestras órdenes para servirlos. ¿Qué desea mi señorita? No tiene mas que mandarme lo que quiera... pescado... carne... aves...

—No quiero nada, interrumpió Maria con resignacion.

—En ese caso, tengo orden de servirlos de todo, señorita.

Un desconocido.

(Se continuará.)

Los gastos que la erección de estos templos del arte ó de la industria, ocasionen, son nada ante el provecho de que se hacen acompañar.

Gasta hoy esta provincia y recoje la nación entera.

Es un anticipo que produce un quientos por ciento.

De aquí: que al par del adelanto en el perfeccionamiento, resulte el aumento de riqueza.

Se analizan efectos, se comprenden causas y pueden estudiar el pró y el contra de las consecuencias.

Una línea mas y cerramos nuestro artículo.

Si en los tiempos antiguos hubieran existido estos concursos, con el carácter que hoy presentan, há tiempo que el siglo de luz, de progreso y de la civilización se hubiera adelantado á nuestros días.

Gregorio Barragan.

(C. M. de V.).

«El Norte de Castilla» periódico de Valladolid, consagra su atención á las sociedades agrícolas.

Nuestros labradores, poseedores por regla general de un capital insignificante, son los llamados á constituirlos si quieren salir de la precaria situación en que se encuentran.

«El Comercio» de Alicante aconseja á las empresas de ferro-carriles amplíen las tarifas económicas para el transporte de los cereales hasta la época en que el Gobierno ha declarado libre la introducción de los mismos.

En otro artículo se ocupa de la guardia rural, cuestión que afecta muy de cerca á todos los intereses del país. A tener espacio suficiente lo reproduciríamos.

La «Revista Comercial» de Alicante se ocupa de las aberraciones, á propósito de los géneros nacionales confundibles que nos ha dado á conocer la Dirección de impuestos indirectos.

En otro lugar se ocupa de las zonas fiscales, para lo cual le sirven de base los estados de la recaudación de junio publicados en la «Gaceta».

«La Campana de la Vela», de Almería, demuestra las condiciones que deben reunir las cárceles.

«La Crónica», de Badajóz, hace la historia del pan.

El «Diario de Córdoba» después de ocuparse en su artículo de fondo del cariño maternal, en una de sus gacetas nos dice que la empresa de la vía-férrea de Córdoba á Málaga está dotando los coches de segunda clase de cortinillas y persianas, aquellas en las ventanillas de las portezuelas y estas en las laterales: ya tienen esta reforma algunos de ellos y seguirán completándose los demás según parece. Siendo esta una mejora reclamada por el público y pedida por la prensa varias veces, lo hay que decir que nos alegramos de ello y damos nuestro parabien á los viajeros y á la empresa, deseando sea imitada por las demás.

La leva llevada á cabo en Sevilla por el señor gobernador interino, nuestro amigo D. Miguel Bethencourt, secretario que fué de este gobierno civil, ha sido muy aplaudida por la prensa

en general, porque tiende á librar á aquella población de una de las mayores calamidades que pueden afligir á las familias.

Los señores D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel del Palacio, D. Eusebio Asquerino y D. Tomás Rodríguez Rubí, han tomado la iniciativa y abierto una suscripción para construir un panteon al eminente Romea.

«La Unidad», de Albacete se ocupa de las ventajas de un banco agrícola provincial de préstamos.

En otro artículo se dirige á los distritos municipales y les pide apoyo, pues que al prestárselo no hacen otra que apoyarse á sí mismos, porque en cambio ofrece hacerse eco de sus necesidades, abogar por su causa, representarlos, en fin, en la capital de provincia donde suelen ser desconocidas las mejoras de que son susceptibles.

Nuestro estimado colega no político «El Comercio» de Alicante, apoya la petición que dirigimos á la empresa de la vía férrea para que ponga trenes á precios reducidos con motivo de la apertura de nuestra exposición, de la feria y de las corridas de toros. Damos las gracias á nuestro colega por su atención.

La «Revista Comercial» de Alicante, periódico consagrado á lo que espresa su título y á ciencias é intereses materiales, anuncia que ha establecido un servicio telegráfico para adelantar á sus lectores las noticias de la corte. Felicitamos al colega alicantino por esta mejora, que prueba está en disposición de hacer sacrificios: nosotros bien quisiéramos.

EL JUEGO.

El señor gobernador civil de Jaén ha publicado la enérgica alocución que á continuación copiamos:

«Jaennenses: como del fondo de tranquilo y bello lago se eleva pestilente miasma, empieza á surgir de enmedio de esta población morigerada, sencilla y profundamente religiosa un vicio social cuyo corruptor influjo y trascendentales consecuencias debéis apreciar en toda su fuerza y estension para apartar de él la vista con horror y el estómago con asco.

El juego pretende tomar entre vosotros carta de naturaleza; pero vuestra autoridad superior civil está resuelta á no faltar al sagrado deber que en punto tan esencial le incumbe, y no parará mientes en el daño que haya de causar á determinados individuos para extinguir ese mal; que no es posible atajar la gangrena sin aplicar el cauterio, y el ¡ay! que arranca acusa felizmente la eficacia del remedio.

Los que habeis elegido la poco noble ocupación del juego como medio de subsistencia, buscad otra que las leyes amparen, si no queréis sentir el peso de mi autoridad.

Los que sois víctimas de afición peligrosa y por fortuna vuestra no tenéis aun el corazón manchado al contacto de las impurezas que se agitan en torno de la mesa de juego, volved á vuestro hogar para que renazca en él la tranquilidad y la dicha, para que se enjugue el llanto de triste esposa ó atribulada madre; y consa-

grad vuestros esfuerzos á crear el bienestar de vuestros hijos con el oro mismo, producto del trabajo, que hoy pasa á mano avara y ociosa cuando no se emplea en el mal.

Es preciso no ocultar la verdad. Las palabras caballerosidad y honradez están en todos los labios; pero los sentimientos á que sirven de espresion no pueden tener su natural asiento en el pecho agitado por las pasiones que se despiertan en el juego.

No creais que mi lenguaje lleve el sello de la exajeración. Escuchad á Piron que define la casa de juego «un antro que tiene tres puertas, la de la esperanza, la de la infamia y la de la muerte. La primera sirve para entrar y las otras dos para salir» y vereis pintada en toda su horrible deformidad la plaga que se cierna sobre Jaén.

La autoridad ha hecho ya que las obras precedan á las palabras de consejo. Seguidlo, si no queréis ser objeto del rigor que se halla dispuesto á desplegar vuestro gobernador, Gregorio Gimenez.

Jaén 19 de agosto de 1868.

El profesor de medicina D. Antonio Frean, residente hoy en Trinidad de Cuba, dá los siguientes consejos contra el cólera:

1.º El que no tiene miedo, el que mira con la mayor indiferencia la epidemia, conformándose completamente con lo que en el libro del destino escrito estuviera, ya que solo con esto evita las funestas consecuencias del contagio moral, tiene ya un fusil de aguja para matar al apellidado gigante, que no lo es.

2.º El que resumiendo toda la higiene en estas palabras: «nada con exceso», sigue el régimen que ha seguido siempre, evitando á todo trance las indisposiciones gástricas, que son la puerta ó entrada de la enfermedad, ese tiene por lo menos una buena carabina minié.

3.º El que poseyendo uno de los principales secretos, que consiste en saber que esta enfermedad avisa el ochenta por ciento de las veces, y que su aviso es la diarrea, suspende al momento toda alimentación, y después de tomar algunas gotas de láudano con tintura de valeriana y éter, procura á todo trance la diaforesis ó el sudor, cese posee ya el fusil prusiano, Chassepot ó Piumeral.

La Dirección general de impuestos indirectos ha dispuesto que en el reconocimiento de equipajes en las estaciones de ferro-carriles se causen las menos molestias posibles á las personas que por necesidad ó recreo se trasladan de un punto á otro de la Peninsula, encargando al propio tiempo que se establezca la oportuna diferencia entre los bultos que contengan efectos de equipaje y los que pertenezcan á la clase de mercancías y puedan ser sospechosos de conducir efectos de fraude.

En «La Correspondencia» recibida ayer leemos lo siguiente por lo que vemos que nuestros deseos se han conseguido:

«La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con motivo de la exposición provincial de bellas artes, que tendrá lugar en Murcia desde el día 29 del actual al 30 de

setiembre próximo, y por las corridas de toros que han de verificarse en los días 7 y 8 del citado setiembre, ha elevado á la aprobación superior cuadros de precios reducidos entre varias estaciones de la línea de Albacete á Cartagena y Murcia, con rebaja de un 45 á un 20 por 100.»

NOTICIAS.

Leemos en un periódico de Valencia.

«Anteayer vimos con gusto que dos marineros de la goleta de guerra Favorita, anclada en nuestro puerto, repartían entre los pobres una bien condimentada sopa de arroz con patatas; y según se nos dijo, ejercían tan benéfica obra de caridad todos los días por mañana y tarde.

— En algunos puntos de la provincia de Alicante se ha desarrollado la viruela en los ganados. La autoridad ha adoptado las oportunas medidas para combatir los efectos de la enfermedad.

— El fuerte viento que reinó el domingo en Valencia causó bastante daño en los olivos de la costa; á pesar de ello la cosecha será abundante, no influyendo gran cosa el fruto caído por las sacudidas de las ramas.

— A las tres de la madrugada del día 14 salió de Panticosa para Jaca el señor arzobispo de Valencia.

— Parece que por las inmediaciones de Berga corre una manada de lobos que tiene amedrantados á los pastores y vecinos de la comarca.

— Dice la «Correspondencia médica» que los grandes calores del verano y la sequedad han de traer forzadamente enfermedades especiales en las primeras lluvias del otoño. Está visto: no ganamos para austos.

— Según leemos en uno de nuestros colegas de Barcelona, durante la tempestad del sábado cayó un rayo en la montaña de Monjuich, habiéndose dado la descarga tan violenta que partió una de las garitas de piedra adosadas á la muralla, salvándose el centinela por haberse refugiado en otra garita de madera.

— Hasta ahora parece que son diez las novelas que se presentarán á optar el premio ofrecido por la real academia española.

MISCELANEA.

Hallándose en marcha el tren en que salió de esta, en dirección á Moscou, nuestro querido amigo y distinguido paisano Padilla, vió este entrar en su coche un jóven que le preguntó si era el señor Padilla á quien tenía el honor de hablar; contestóle afirmativamente y aquel jóven le puso en la mano un pequeño papel rogándole lo aceptase como una muestra de su admiración y aprecio. El papel, que al pronto parecía no valer nada, contenía escrito en lápiz la improvisación que copiamos á continuación y que creemos se leerá con gusto por ser un bonito pensamiento: el jóven es don Eduardo Herranz, hijo de don Simon, el que al ver partir á Padilla en union suya, se sintió inspirado y en el único papel que halló á mano, espresó los sentimientos de su tierno corazón hácia su distinguido paisano. Padilla sabemos conserva ese pequeño papel con el mismo aprecio que los mejores obsequios

que ha recibido.

He aquí su contenido:

A D. MARIANO PADILLA.

28, julio.—Tren de Madrid.

Oye, génio, si algún día encuentras entre tus flores una de mustios colores, esa flor será la mía.

Flor sencilla, pobre, santa; que mi corazón te ofrece, flor débil, que se estremece al eco de tu garganta.

Flor humilde y solitaria nacida en el pecho mío; prenda de afán que te envío envuelta en una plegaria.

Tómala, génio; ella sola es el tesoro de un niño; ella encierra mi cariño en su trémula corola.

Tómala, si, en mi memoria como mi mas pobre ofrenda; que yo no tengo otra prenda para coronar tu gloria.

Y si buscando algún día encuentras entre tus flores una de mustios colores, esa flor será la mía.

Eduardo Herranz Farinas.

AGUA DE SELTZ

El constante uso de esta agua gaseosa produce efectos muy saludables; su preparación sin aparato es la siguiente: se llena una botella de agua pura, téngase preparado un tapon de corcho que ajuste bien, échese en la botella con el agua tres dracmas

de ácido tártrico en polvo y tres de bicarbonato de sosa, tambien en polvo, é instantáneamente tápese bien la botella y sujétese el corcho con un bramante. Pasados cinco minutos podrá beberse; pero es de absoluta necesidad que la botella sea de las fuertes que sirven para Champagne ó cerveza, y que quede en la botella un vacío de lo menos cuatro dedos, para evitar el que revienta.

Hace pocos años que el doctor Volh ha hecho un análisis cuantitativo de diversas clases de panes, galletas y biscochos, que habian sido cocidos en horno calentados con leña vieja procedente de la demolición de casas (puertas, ventanas, marcos y demás maderas pintadas,) y ha encontrado en las cenizas cantidades considerables de óxido de plomo y óxido de zinc.

Este hecho que tanto le llamó la atención, lo atribuyó á la naturaleza del combustible; y en efecto, descubrió que la leña conservaba aun la pintura de alballade; tambien observó que empleaban como combustible traviesas que habian servido en los caminos de hierro y que estaban impregnadas de sulfato de cobre, que tanto se usan para la conservación de las maderas.

Después procedió el señor Volh á hacer el análisis de la raza de estos hornos de cocer pan, y encontró óxido de plomo, óxido de zinc, óxido de cobre y sulfato de barita, sustan-

cias todas nocivas y que provenian evidentemente de la pintura del combustible usado.

Para evitar los peligros que pueden ocasionar el empleo de este combustible en los hornos de cocer pan, creemos que las autoridades municipales deberían prohibirlo para este uso de una manera terminante.

Ha fallecido en las inmediaciones de San Luis (Estados- Unidos) en una casa de campo de su pertenencia, la señorita Kate Keathley, jóven muy bien educada, de veinticinco años de edad y conocida generalmente con el nombre de gigante del Misouri, por que media ocho piés de altura, y pesaba 812 libras.

Ha habido que hacer un féretro especial para ella, y se necesitaron catorce hombres robustos para trasladarlo desde la habitación de la difunta al carro que debia conducir el cadáver al cementerio.

La última obra de la Biblioteca de instrucción y recreo, titulase *Viaje á Venus*, y es original de Aquiles Eyraud. Como las anteriores que forman esta Biblioteca, reúne la amenidad á la instrucción. La escena pasa en el planeta Venus donde logra llegar un habitante de la tierra, y de la comparación que involuntariamente se hace de los usos y costumbres de los habitantes que se suponen en Venus con los de este mundo en que vivimos resulta una bien pensada cri-

tica de nuestros vicios y defectos sociales. Este libro está llamado á tener tanto éxito como el titulado *El rey de los papamoscas* de Laboulaye, del que se han hecho ya tres ediciones.

UN POBRE DIGNO DE SER RICO.

Cuenta el «Avisador» de la Coruña, que hace algunas mañanas uno de los muchos pobres castellanos que recorren aquella población, llegó á una puerta en demanda de una limosna.—Perdone, hermano, le contestó una mujer, si hoy nada podemos darle; nosotros tambien somos pobres. El bueno del hombre lejos de retirarse, echó mano á su morral, y sacando del mismo un gran pedazo de brona y un bollo de pan, se lo alargó á las pobres mujeres, que lo admitieron dando gracias á aquel, que, mendigando una limosna, tuvo ocasion de socorrer á otras personas que no eran menos desgraciadas que él.

PENSAMIENTOS.

El pudor es el pariente mas cercano de la virtud.
La bellezasin pudor es una flor desgajada de su tallo.
El pudor ennoblece el cariño, evita el abuso de los deseos, sin extinguirlos, y los prolonga, dádoles un freno necesario y un atractivo particular.
El pudor y la molestia son inseparables de la mujer que vale.
El silencio ha sido dado á la mujer para expresar mejor su pensamiento.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 22.	Reaumur	Centigrado
A las 12 del dia...	24.5 s. 0.	30.6 s. 0.
— 3 de la t...	26.1	32.6
— 6 de id...	24.4	30.5

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy —Dom. XII. El Sagrado Corazon de Maria, s. Felipe Benicio et., y mañana s. Bartolomé ap. y s. Petolomeo.
Jubileo. — Hoy está en la iglesia de religiosas de S. Antonio y mañana en la parroquia de S. Bartolomé apóstol. Se reserva á las 6.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 22.

Trigo del pais.	de 56	á 62	rs. f.
Id. manchego.	de 4	á 5	id.
Id. extranjero.	de 60	á 62	id.
Id. jeja.	de 4	á 5	id.
Cebada.	de 27 1/2	á 29	id.
Maiz.	de 4	á 5	id.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 20.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	32.95
Idem á fin de mes.	32.80
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido.	32.00
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda personal.	26.50
Billetes hipotecarios.	98.60
Billetes de segunda serie.	94.25

Cambios del dia 22.

Madrid... 12 d. á 1 d. p.

Barcelona..	14 id. á par.
Valencia..	par.
Cartagena..	12 id. á par.
Sevilla..	34 id. á 1/2 d. p.
Málaga..	34 id. á 1/2 id.
Cádiz..	34 id. á 1/2 id.
Paris..	8 d.v. 5.19
Marsella..	90 d.f. 50.69

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada	1 » t.	12 30 d.
Orihuela y Alicante	11 » m.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.



EL VAPOR CARTAGENA.
Saldrá del puerto de su nombre con destino al de Oran el 24 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Baldomero Fernandez, calle Mayor, núm. 10, en Cartagena.

Puerto de Cartagena.—Vapores.
Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bicerri, sobrino.

ANUNCIOS.

Un cuartillo de real la entrega de 8 páginas.
JAIME EL BARBUDO
O LOS BANDIDOS DE CREVILLENTE.
Novela histórica original
por don F. de Sales Mayo.
Prospecto.

Hace algunos años acompañó el autor del presente libro á dos fotógrafos ingleses por el camino que conduce desde Novelda á Orihuela, continuando después por las sendas que forman el circuito entre Albatera, Abanilla, El Pinoso y el riachuelo de Turf hasta Aspe.

Hallándose pues en la famosa sierra de Crevillente, teatro de las proezas del célebre Jaime el Barbudo, interrogó detenidamente en todos los lugares, ventas y caseríos, logrando de este modo recoger abundante cosecha de rasgos, aventuras y anécdotas, y no pocas indicaciones sobre personas vivientes, á quienes se dirigió el autor mas tarde cuando se propuso bosquejar exactamente la azarosa vida de nuestro héroe.

Jaime el Barbudo representó su papel en tres épocas sucesivas: como partidario contra los franceses, como bandolero contra los caminantes, y como faccioso contra los constitucionales. En estos tres papeles, tan diversos entre sí, conservó siempre el mismo carácter noble y bizarro, influido por ciertos instintos religiosos, que en otra esfera le habrían hecho llegar á ser un personaje de gran talla.

Solo añadiremos, para concluir, que la bien cortada pluma del señor Mayo pintándonos al célebre Jaime tal como fué, no del modo inverosímil con que otros escritores de reconocido talento le han bosquejado antes de ahora en dramas, novelas y romances, ha conseguido formar un agradable libro, cuyas páginas interesan vivamente á toda clase de lectores.

Bases de la publicación.
Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.ª, de esmerada impresion y excelente papel, conteniendo cada una mayor cantidad de lectura que otras muchas de su clase. Todas las semanas (desde la primera de setiembre próximo) saldrá un cuaderno de ocho entregas, bajo una elegante cubierta de color, quedando terminada la obra en todo el mes de noviembre.

Durante el curso de la publicación se regularán catorce magníficas láminas dibujadas por el aventajado artista señor Urrabeta, y á la terminación daremos tambien una linda cubierta de tomo para la encuadernación.
Precio de suscripción.

Cada cuaderno de ocho entregas (sesenta y cuatro páginas) solo cuesta dos reales, tanto en Madrid como en provincias, franco de porte, ó sea:
i) Un cuartillo de real la entrega!!!
Toda la obra, que formará un magífico tomo de cerca de mil páginas, con catorce hermosas láminas y una elegante cubierta litografiada á dos tintas, solo costará treinta reales.

Puntos de suscripción.
En Murcia en la comision de Almazan.

Salud y energía á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, cañambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnio, los opresiones, asma, catarros, lisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripa, falta de frescura y energía, hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn. Se vende TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asinillando y fortificando los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 42 tazas, 12 rvn. de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1883.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite rasar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Esta agua, cuya reputación es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las películas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consiguiente, á su crecimiento. Con su uso el pelo mas rebelde adquiere flexibilidad y hermosura. Precio, 19 rs.

La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en la corte, sirve los pedidos: en Murcia D. Rafael Almazan y Martin.

En dicho establecimiento se halla también el AGUA DE FLOR DE AZUCENA PARA LA TEZ, uno de los productos mas en boga para todo elegante tocador: no solo hermosa el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza.—Precio, 16 rs. (A.—1626)

ORGANOS

de la casa Alexandre padre é hijo y compañía,

39, RUE MESLAY, PARIS.

Unico depósito y unico agente encargado de nombrar los de provincias, don C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la agencia franco española, en Paris, rue Taitbout, 53; en Madrid, calle del Sordo, núm. 31.

EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS, 1865.

Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos para iglesia y salon. Desde 700 rs. hasta 3,500 rs. Los organos de 700 rs. tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias. Depósito en Murcia, Almazan y Martin.

EXPOSICION UNIVERSAL, LONDRES, 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos del modelo especial para salon. Desde 1,900 rs. hasta 4,800 rs. (2260)

VITALINA SETECK. CAIDA DEL CABELLO, CALVICIE, ALOPECIA.

La eficacia de esta preparacion y su empleo sencillo y fácil, están confirmados por muchos informes de diferentes médicos. Precio 90 rs.—Por docenas á 42 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, calle del Sordo; por menor en Murcia, Almazan y Martin.

RELOJES INGLESES

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL.

South Castle Street, 61, LIVERPOOL.

Mr. Sewill ha sido honrado con el patrocinio y aprobación de los siguientes

Reales y Distinguidos personajes:

Su Majestad la Reina de España;

que ha conferido á Mr. Sewill su mandato especial para que fabricase sus propios relojes y los de la Real familia y Corte.

Su Majestad Imperial el Emperador de los Franceses,

cuyos comisionados confirieron á Mr. Sewill la medalla de honor de la Exposición Universal de Paris en 1867, por la superioridad de sus relojes.

Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña,

cuyos comisionados confirieron á Mr. Sewill la gran medalla de honor de la Exposición Internacional de Londres de 1862.

Los Muy Honorables Lores Comisionados del Almirantazgo Británico,

que nombraron á Mr. Sewill fabricante de Cronómetros para la Real Armada, y, después de haber instituido una investigación certificaron que las producciones de Mr. Sewill eran superiores á todas cuantas habian visto.

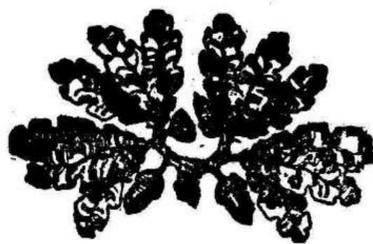
La dirección de la fábrica de Mr. Sewill, es South Castle Street, 61, Liverpool, Inglaterra.

10-7

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en Paris y en Valencia, para la extinción de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallan en esta redaccion, en el comercio del señor Molina, en las porterías del Casino y del Circolo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabañones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

Fées de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economía rural

POR D. BIENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

NODRIZA.

Antonia Ortega, de 22 años, casada, leche de siete meses. Calle de S. Benito, núm. 1. danán razon. 3-8

Director y editor responsable,

DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

CONTESTACION

á las cartas publicadas por el periódico titulado «La Paz de Murcia,» los dias 14, 16 y 25 de Julio, suscritas por un loco con motivo del expediente que pende en el Gobierno de Provincia, promovido por el Sr. Conde de Luna, solicitando autorizacion para reconstruir una presa en el rio de Segura, con objeto de dar riego á parte de una heredad de su pertenencia, llamada Cañaverosa.

La suerte de un loco es dar con otro, dice el adagio, y héteme aquí, mi querido compañero, dispuesto á contestar tus cartas que inserta *La Paz* en sus números del catorce y diez y seis del corriente. Mas ántes debo cumplir con un deber de urbanidad y á la vez de compañerismo, interesándome por tu salud. Siento tu estado tanto como el mio. Siento que estés malo, pero no desesperes; cobra ánimo y esperanza, pues, aunque segun otro adagio, que tratándose de enfermos podíamos llamar aforismo, el que de locura enferma tarde sana; con todo, tal vez variando de clima te mejorases. A no ser que tu mal no sea en tí una enfermedad, no forme en tí una situacion patológica, sino que constituya un estado fisiológico. Te invito, pues, y aun te ruego que vengas á estas encumbradas montañas, donde aspirarás el suave aroma de las silvestres plantas, alejándote de las pestilentes corrientes que hay donde se aglomera mucha gente, y alimentarás tu entendimiento con el nutritivo pasto de la verdad; y ya que eres tan aficionado al agua, la beberás de fuentes purísimas y cristalinas. Y hasta cuando tengas que escribir, ya privadamente ó para el público, tendrás tinta líquida y no mojarás la pluma en el cieno que produce el oleaje del mar, donde te encuentras, á propósito sólo para ensuciar el papel con la inmundicia que arrojan las pasiones.

Por lo ya dicho conocerás que el que te escribe es un toско serrano. Tengo, pues, que principiar como concluyen los antiguos sainetes; pidiendo perdon de faltas. Te ruego encarecidamente me disimules las muchas que precisamente he de cometer, y te lo pido á tí porque para tí sólo es la carta, y no para el público. ¡Ah! ¡si yo supiera escribir para el público! ¡qué contento, qué hueco, qué orgulloso estaria! entonces escribiria de todo, absolutamente de todo, porque diz que algunos escritores públicos de todo entienden, y hablaria de cosas eclesiásticas, y de física y de medicina, y citaria todo lo que se ha escrito desde Moisés, Newton é Hipócrates hasta el dia. Para eso, si á lo de escritor público añadiera ser Abogado, que segun cuentan sirven para todo en esta tierra de España, ¡entonces sí que mi orgullo rayaria en delirio! Y á fé que hubiera hecho carrera, pues tal vez hubiera llegado á ser Alcalde de la muy noble y muy leal y siete veces coronada; pero yo no tengo la culpa de haber tenido los padres que tuve; yo, como crearás á puño cerrado, no tomé parte en mi nacimiento, no nací, me hicieron nacer, como dice un festivo escritor, y me encontré con unos padres allá de los tiempos que llaman del oscurantismo, sin duda porque no se habian inventado los fósforos, que no sabian más de letras que el lema de San Vicente Ferrer *Deum timette, regem honorificate*. Considera tú qué podian hacer con su hijo padres tan atrasados.

Me pusieron en la escuela, y así que supe tal cual leer y escribir y las cuatro reglas de cuentas y aprendí bien el Catecismo y el Fleuri, porque en esto estaba su fuerte, me hicieron agarrar un toско arado. Me he permitido esta digresion para que sepas quién soy, á fin de inclinar más tu benevolencia para el perdon de las faltas que ántes te pido. Y con esto me voy derecho al asunto.

Dice otro refran, que los niños y los locos dicen la verdad. Y á propósito, ya ves que llevo citados tres refranes. A esto sólo alcanza mi saber. Y algo es para un serrano, porque he oido que los refranes son hijos de la experiencia, la cual es madre de la ciencia. Luego los refranes y la ciencia son hermanos. No sé si serán ambos hijos legítimos ó espúreos, como aquel de que tú hablas en tu primera carta, de lo cual despues trataremos, ni tampoco quiero sostener si son hermanos, pues aunque esto acreditaria que sé algo, estoy contento con mi ignorancia, porque prefiero no saber nada á saberlo mal, teniendo presente lo siguiente, que oí leer en una comedia de Rubí:

Es de menor importancia
El mal que causa á mi ver,
La ignorancia del saber
Que el saber de la ignorancia.

Los niños y los locos dicen la verdad, y sin embargo, tú no la has dicho. Y ¿sabes por qué? porque para decirla es necesario saberla, y tú no la sabes. Te han engañado abusando lastimosamente de tu estado. Por esto yo, como loco, vuelvo por los fueros del adagio y voy á decírtela.

¡Conque te han contado que hay quien pretende sangrar el Segura para dar riego en Caravaca á algunas miles de tahullas? ¡Eche V. jigos, decia el andaluz! ¡Qué lástima te tengo, compañero de infortunio! Ahora sí que conozco que tu locura no tiene cura; sólo estando como estás has podido escribir un disparate tan mayúsculo. Si te hubiera informado del asunto, aunque fuera el cabo de serenos de Murcia, con tal que tuviera rectitud de intencion, te hubiera recordado (y digo recordado, porque en tu mucha ilustracion no cabe tanta ignorancia), te hubiera recordado, digo, la topografía del terreno, y hubieras conocido el error que te se imbuia, porque Caravaca con el Segura está á muchos piés (ahora metros) de elevacion sobre el nivel del mar. Por ende es casi imposible lo que te han asegurado; y digo casi, por no negar el pose como los de Albacete, á no ser que se saque el agua aplicando el procedimiento inventado por el célebre Lazarillo de Tormes, ó se abra un acueducto que costaria más que valen las huertas de Murcia y Orihuela. Si el susodicho cabo de serenos

hubiera sido el informante, te hubiera dicho tambien que Caravaca, léjos de necesitar las aguas del Segura, lo enriquece con sus sobrantes.

En cuanto al número de tahullas que se trata de regar, ¿qué quieres que te diga, caro compañero? Que en esto como en lo demás te han engañado como á un chiquillo. ¡Cuánta agua, Almazan, cuánta agua! exclamas tú, y yo imitándote, único rasgo de elocuencia que tendrá esta carta, exclamo tambien: ¡Cuántas tahullas, compañero, cuántas tahullas! Ahora, si quieres enterarte de la verdad, oye atento y la sabrás, y te aseguro que lo que te voy á referir es, como dicen en esa tierra, un puntico ménos que el Evangelio.

Supongo que á pesar de tu locura no te se habrá olvidado dónde está Moratalla; pues bien, en el término de dicha villa está enclavada la hacienda á que tú aludes y que trata de regarse, propia del Sr. Conde de Luna, cuya hacienda la atraviesa el Segura. *Parte de ella ha venido regándose lo ménos por espacio de dos siglos, segun resulta de un documento* (¿qué te parece? ahí es un grano de anís), con el agua del referido rio. En el año de 1859, una avenida arrastró parte de la presa que elevaba el agua para tomarla con una noria, y cuyos restos existen como testigos. El dueño quiere restablecer el riego, pero no por la misma, sino reconstruyendo otra que existia antiguamente para tomar el agua á portillo. ¿Y cuánta tierra creerás que pretende regar? ¿á qué número de tahullas pensarás quedan reducidas las miles y miles y miles que á ti te han dicho? ¡Asómbrate, compañero! *á ciento veinte y una*, que son las que comprenden cuarenta fanegas y siete celemines, al marco de cuatro mil ochocientas varas, que es el de Moratalla. Créeme á puño cerrado, que esta es la verdad. Ahora te convencerás de lo que te he dicho ántes, que te han engañado, con la circunstancia agravante de haberse empleado astucia; y si es algun amigo el que te ha informado, con la otra circunstancia, tambien agravante, de abuso de confianza.

En tu segunda epístola tratas la cuestion de derecho, y aquí sí que entra mi apuro. Además de loco como tú, soy jorobado, pequeño defecto que he adquirido de tanto surcar la tierra, y ya ves qué circunstancia me desadorna para hablar de derecho. Me parece que tú eres Abogado, segun lo bien que lo manejas, y sin embargo, aunque sea meter mi hoz en miés ajena, voy á echar tambien mi cuarto á espadas. No lo extrañes, la ignorancia es muy atrevida; si trataras de otras leyes callaria, pero hablas de la Ley de aguas, y creo que he de recordar algo de ella, pues la oí leer ahora dos años. Y voy á referirte por qué casualidad, porque viene al caso.

Llegó á mi casa una persona que venía á la caza de la perdiz. Ya sabrás que en estos pueblos atrasados se las caza en puesto, á diferencia de las ciudades, donde hay gente ilustrada que las caza al aire. Fatigado de cansancio se sentó á la sombra de un frondoso nogal que hay en el nacimiento de una fuente, y luego que hubo reposado un poco sacó un librito. Le pregunté qué iba á leer, y como me contestase que la Ley de aguas, le supliqué lo hiciese en voz alta, y me lo concedió. Entónces tomé un corcho de colmena, que son las butacas que por aquí se usan, me senté en él, apoyé los codos sobre las rodillas y las mandíbulas inferiores sobre las manos, y abriendo bien las orejas y hasta la boca para no perder letra, me puse á escuchar. Pero me parece que has de haber entrado en curiosidad de saber quién es aquel cazador, y voy á darte las señas. Me manifestó que era hijo de una noble matrona que habia ganado siete coronas y á la que ama con un tierno é inextinguible cariño, á pesar de hacer mucho tiempo que se separó de su regazo.

Desde aquel dia tengo relaciones con el expresado cazador, y siempre le he visto abrazar las buenas causas; pero cuando las abraza no desiste aunque sean muchos, muy poderosos y de grandes influencias sus contrarios. Se crece con los obstáculos, sin que le asusten las voces de la sinrazon ni los gritos de la desesperacion, ni siquiera teme á la prensa, y ya ves tú lo que es la prensa. Si he de creer á un nuevo publicista de estas tierras, es el decimotercio poder del Estado. Su nombre es muy modesto, pero limpio; y aunque no ha podido ofrecer una piedra á la brillante corona de su madre, jamás la ha deshonrado; nunca ha manchado con el cieno su hermoso manto. Y eso que al emanciparse no le dió como á otros hijos edificios en que vivir, ni siquiera una modesta morada, á pesar de haber pasado su vida trabajando. Convenirás conmigo por lo dicho, que la persona cuyos caracteres te describo es hijo leal de la noble Murcia, pero de los legítimos, de los honrados, de los que jamás ofenden, de los que nunca injurian, pero á la vez de los que no sufren que ninguno otro lo injurie, pues siempre está dispuesto á devolverlas con creces, encontrándosele siempre dispuesto á defenderse.

Pues como te decia ántes, á ese cazador oí yo leer la Ley de aguas. Antes te he referido el hecho tal y como es, quedando destruido el que tú establecias. Deshecho el hecho, torcido el derecho. A pesar de tu locura discurre muy bien, y no te se ha olvidado aplicar perfectamente el derecho, sólo que como en el hecho has sido engañado, los artículos que citas de la Ley de aguas no vienen al caso. He dicho mal, si vienen al caso, pero es en favor de la causa que vienes combatiendo. No se trata, compañero, de establecer un nuevo riego, aprende esto bien y que no se burlen más de tí; trátase sólo de restablecer el riego á ciento veinte y una tahullas que lo han venido teniendo por espacio de dos siglos, hasta el año cincuenta y nueve en que una riada arrastró la presa, cuyos restos existen aún como testigos. Así pues, el agua que utilizaba la hacienda está aún en el dominio del dueño, porque no ha dejado de utilizarla por espacio de veinte años, para que haya prescrito en favor de los dueños de predios inferiores, que es el caso de los artículos que tú citas de la expresada Ley.

Hasta aquí llevaba escrito cuando llegó á mis manos tu tercera carta. ¡Qué fecundo eres, compañero! ¡Esta sí que tiene rasgos sublimes! ¿Y á que no sabes qué es lo que más me gusta de ella? ¡La introduccion es magnífica! ¡Qué bien sabes tocar los delicados sentimientos de los murcianos, llamándolos perezosos como ántes los habias llamado gandules! ¡Qué bien excitas las pasiones! ¡Qué lástima que todo esto no lo hayas hecho de viva voz sobre una tribuna! Entónces sí que Murcia se levantaria como un solo hombre, como un gran gigante; pero tal vez por la sinrazon no lo haria, temiendo que, como Goliat, fuese herido por algun pastorcillo como David.

Y continúas desenvolviendo el derecho, que es tu fuerte, y continúas torciéndolo, que es tu flaco, y el error en esto no está, como ántes, en el hecho, sino en la inteligencia del derecho. El artículo 234 establece cuándo la concesion ha de hacerla el Gobierno, y el 235 cuándo las han de hacer los Gobernadores. Pero ten la bondad de fijarte en esto. Ambos están escritos para determinar nuevos derechos, ó lo que es lo mismo, para conceder nuevos riegos; sólo que si excede de cien litros por segundo, la concesion corresponde al primero, y al segundo si no excede de esa cantidad. Mas cuando no se declara nuevo derecho, cuando se trata sólo de poner en accion los medios de ejercer el que ya estaba declarado del que ya se tenia, entónces el Gobierno para nada interviene, sean cien litros, sean cien mil los que se hayan de utilizar.

Por esto, ese mismo artículo 235, que faculta á los Gobernadores para hacer nuevas concesiones, cuando la cantidad de agua no excede de cien litros, dice que podrán autorizar la reconstrucción de presas antiguas, sin fijar, como era consiguiente, si han de derivarse ménos ó más de cien litros por segundo. Pero dices tú, ¿á dónde están los restos de la antigua presa que se trata de reconstruir? En ninguna parte, pues si existieran restos no sería reconstrucción. Entonces sería mera reparación, y bastaría pedir autorización al Alcalde con arreglo al mismo artículo 235. Pero si no hay esos restos, hay señales muy evidentes é indelebiles de la existencia de la antigua presa.

Veo, compañero, que te vas desengañando y que en tu última carta ya confiesas que pudo haber presa, pero en otro sitio y para regar menor número de fanegas del que hoy se pretende. Si te colocaras sobre el terreno, ya te convencerías de que hubo presa y de que no pueden regarse más que las ciento veinte y una tahullas que siempre lo han tenido, á no ser que quisieras cerrar los ojos á la luz, lo cual sinceramente no presumo de tí. Tan cierto es que no pueden regarse mayor número de tierras, cuanto que la naturaleza lo ha prohibido, pues ha encerrado el soto que ha tenido riego y lo ha de recibir entre el rio y un elevado monte. Cuanto te hayan dicho ó te digan en contrario, es falso. El terreno está sujeto á medida para probar en todo tiempo quién dice la verdad. Y en él están aún las moreras que se criaron cuando tenia agua el soto.

Ahora bien, compañero, si es un punto indiscutible que nadie puede negar, que las ciento veinte y una tahullas han tenido riego hasta el año 59, y que no puede regarse más tierra, ¿no te parece que son argucias todas las que se digan sobre si la presa que se trata de reconstruir estuvo poco más arriba ó poco más abajo? Si la Ley ha venido á determinar el derecho de cada uno sobre las aguas, si una persona lo tiene á disfrutar lo bastante para regar cierto número de tierras, ¿afecta algo este derecho el que se tome un poco más arriba ó un poco más abajo? ¿Me querrás señalar el artículo de la Ley que fije esto? Si está, dímelo, pues como yo no lo he estudiado, y lo que sé

es por haberlo oido, pudiera haberseme olvidado.

Figúrate que hay un pozo en el patio de tu casa, á cuyo patio caen dos ventanas de otros tantos vecinos. El uno de ellos tiene derecho á sacar por la ventana que cae á tu patio el agua suficiente para regar seis macetas. Pero un día ves que saca la misma cantidad de agua para las expresadas seis macetas, mas ya lo hace por la ventana del otro vecino. Pregunto: ¿te importaría á tí esto? ¿Había variado su derecho ni había afectado en nada al tuyo la variación de sitio para sacarla extrayendo la misma cantidad que ántes? Ya ves que nó, y convendrás conmigo en que sería una imbecilidad disputarle el derecho á sacar la misma cantidad de agua para las mismas seis macetas, sólo porque había variado de sitio para extraerla. Esto á quien importaría sería á aquel tercer vecino dueño de la ventana por la cual se sacaba nuevamente el agua. Tienes mucho talento y lo ofenderia si insistiese más en este punto. Además, no creas que porque pongo este ejemplo quiero conceder que no hubo presa donde se trata de reconstruir, pues esto es evidente. El ejemplo lo pongo para matar la cuestión hasta en su último atrincheramiento.

Y concluyo, que la carta se ha hecho ya muy pesada; mas ántes debo decirte una cosa. Me parece que estarás arrepentido de haber escrito aquello de la perversion del sentido moral y de robo. Ya ves que esto no debe salir de la pluma de un letrado, de un publicista, y ménos al tratarse de un asunto sometido á los funcionarios establecidos por la Ley. Además, ¿cuánto pudiera escribir yo de esto, compañero! Pero no lo haré, porque cuando obro y cuando escribo procuro ser limpio, muy limpio, y jamás me enfango. De robo nada se sabe aquí, porque parece que es ya una ciencia, y como han centralizado los estudios, por supuesto para difundir las luces, sería necesario para aprender ir á las capitales. Yo conozco algunos sábios doctores de la escuela de Caco, que enseñarian muy bien este ramo del saber humano.

Que te mejores y tuyo.

OTRO LOCO.

Caravaca 30 de Julio de 1868.

